

Revista Kontaktology

La Revista Kontaktology es una publicación científica semestral en formato virtual preparada por el Grupo Orto-K Colombia y ediciones Klinikbox, dirigida a profesionales latinoamericanos del área de la salud visual y ocular desde la especialidad de contactología clínica y control de miopía, en el marco de los avances científicos, tecnológicos y teóricos de la optometría y el cuidado primario visual.

La publicación constituye una iniciativa de divulgación de casuística, técnicas y tecnologías aplicadas al diagnóstico del cuidado primario, corrección visual y rehabilitación de casos complejos de visión, así como la innovación en contactología clínica y el control de miopía, para mejorar el intercambio de conocimiento y manejo de casos en los que la corrección óptica tradicional, cirugía refractiva u otras técnicas resultan insuficientes, y convierten la contactología aplicada o avanzada en instancia final de la corrección o rehabilitación visual, en medio de los índices de incremento de la miopía mundial y las falencias procedimentales y clínicas tradicionales.

Kontaktology es una publicación internacional arbitrada abierta a la postulación de artículos por parte de optómetras, oftalmólogos, investigadores, instituciones especializadas y profesionales afines en las áreas nominales de la Revista, bajo un criterio de imparcialidad y rigor científico y editorial, adherida a los protocolos bioéticos y metodología de experimentación y divulgación de avances clínicos.

Constituye un intercambio de experiencias clínico-científicas orientado a los índices epidemiológicos de mediana y alta complejidad asociados con miopía progresiva, ectasias corneales, posquirúrgicos refractivos, complicaciones corneales y otros casos similares, habitualmente desconocidos o desatendidos en consulta externa de optometría y oftalmología, por desconocimiento, insuficiencia tecnológica o carencia de centros de referencia y clínica contactológica en algunas ciudades o centros urbanos de Latinoamérica.

Contenido

Revista Kontaktology	1
Instrucciones para los autores.....	4
Artículos de comunicación científica y tecnológica:	4
Artículos de reflexión:	4
Artículo de revisión:	4
Reporte de caso:	4
Reporte fotográfico:.....	4
Cartas al editor:	4
Reserva de derechos	4
Conflicto de intereses	4
Postulaciones.....	5
Postulación de artículos.....	5
Postulación de reporte fotográfico (fotografía clínica)	5
- Área temática:.....	5
- Motivo de consulta:	5
- Palabras clave:.....	5
- Tratamientos previos:.....	5
- Fotografía:	5
- Título de la fotografía:.....	5
- Autor:.....	5
- Reseña de la fotografía (reseña):.....	5
- Discusión:	6
- Conclusiones:	6
Evaluación de artículos	6

Tiempo de evaluación.....	6
Preparación de manuscritos.....	6
Encabezado	6
1.1 Título	6
1.2 Autores	7
2. Resumen	7
2.1. Palabras clave (tesauros).....	7
3. Cuerpo del artículo	7
3.1 Introducción	7
3.2 Metodología.....	8
3.3 Resultados.....	8
3.4 Discusión.....	8
Agradecimientos	¡Error! Marcador no definido.
Citas y referencias	8
5.1. Artículos científicos.....	8
5.2 Libros.....	9
5.3 Internet.....	9
6. Material gráfico.....	9
6.1 Tabla	9
6.2 Figura	9
Redacción.....	9
7.1 Uso de mayúsculas.....	10
7.2 Siglas, abreviaturas, acrónimos y unidades de medida	10
7.3 Nombres de dispositivos médicos	10
7.4 Notas a pie de página.....	10
7.5 Citas en el cuerpo textual.....	10
Cita corta:	10

Cita larga.....	10
Envío de manuscritos	11
Correspondencia.....	11
Cuerpo editorial	¡Error! Marcador no definido.
Cuerpo científico	¡Error! Marcador no definido.

Instrucciones para los autores

La normativa para publicar en Kontaktology acerca de los temas de optometría clínica y contactología aplicada, aplica para autores nacionales e internacionales en las siguientes modalidades de documentos:

Artículos de comunicación científica y tecnológica: documento sistemático de resultados investigativos originales e inéditos, ajustados en la estructura documental de *introducción, metodología, resultados y discusión*.

Artículos de reflexión: documento de resultado investigativo culminado con enfoque analítico, interpretativo o crítico acerca del tema central y apoyado en fuentes originales, cuyo propósito es replantear, complementar o refutar paradigmas del estado del arte.

Artículo de revisión: documento resultado de investigación culminada mediante el que se analizan, sistematizan e integran resultados publicados o no publicados, acerca del estado del arte o tecnologías vigentes, para configurar, clasificar o presentar avances y tendencias de desarrollo del campo de la optometría clínica y la contactología aplicada.

Reporte de caso: publicación biomédica que relaciona detallada y sistemáticamente un caso clínico de frecuencia atípica o características especiales, sobre el cual se amerita estudio o discusión ampliada por su complejidad, rareza o potencial afectación a la salud visual; el reporte se basa en la descripción de signos, síntomas, exámenes de rutina y especiales, tratamiento, complicaciones y seguimiento del caso individual.

Reporte fotográfico: fotografía o secuencia documentada-reseñada que evidencia situaciones especiales, atípicas o infrecuentes de alta complejidad, cuya secuencia o eventos representados generan un aporte significativo a la construcción del campo de saber o a la práctica clínica en tanto son explicados o analizados por su autor.

Cartas al editor: documento de corte crítico, analítico o interpretativo sobre documentos publicados en la Revista, el estado del arte o la situación gremial, que a juicio editorial representen un aporte a la discusión del tema por parte de la comunidad científica referenciada.

Reserva de derechos

La recepción de los documentos postulados supone -según la pertinencia determinada en la revisión preliminar- una remisión a evaluación por pares expertos, y en ningún caso obliga al comité editorial a publicar el documento hasta tanto no supere las etapas aprobatorias de pertinencia, normalización y calidad editorial del mismo.

La responsabilidad por el contenido del artículo corresponde al(los) autor(es), y obliga a este(os) a declarar por escrito que no incurre(n) en postulación simultánea del documento en otra revista científica nacional o internacional, obligándole(s) a responder por requerimientos, demandas o reclamaciones derivadas de una eventual publicación duplicada.

El estudio y selección preliminar de artículos corresponde al comité editorial, quienes con el apoyo del comité científico de expertos evalúan bajo la modalidad *peer review*, la conveniencia y aprobación de los artículos aprobados para cada número de la Revista, reservándose el derecho de aceptar o rechazar los artículos para publicación o requerimiento de modificaciones editoriales.

Conflicto de intereses

Los editores y el comité editorial evaluarán posibles conflictos de interés que comprometan la capacidad, neutralidad o idoneidad de los pares evaluadores que los haga incurrir en inhabilidad para evaluar determinado documento.

De igual forma, los editores, comité editorial y pares evaluadores se declaran formalmente impedidos para utilizar la información obtenida de los manuscritos postulados en forma particular o privada con cualquier fin declarado.

Postulaciones

Proceso mediante el cual un autor remite a la edición de la Revista Kontaktology un documento de tipología variable o reporte fotográfico para ser considerado en evaluación, y posteriormente atender la recomendación emitida en el concepto evaluativo emitido por el par evaluador para ser publicado, en caso de aceptación sin modificaciones o condicionada. La postulación no representa por sí misma la aceptación del material remitido, pero supone un sujeto de evaluación con respuesta al autor acerca de la decisión editorial.

Postulación de artículos

La postulación de artículos o reportes de caso en Revista Kontaktology deben atender los lineamientos establecidos en la norma Vancouver o Uniform Requirements for Manuscripts submitted to Biomedical Journals, The New England Journal of Medicine. 1997; 336:309-313, bajo los siguientes requerimientos de formato:

Enviar archivo electrónico con extensión máxima de 6000 palabras sin tener en cuenta tablas, gráficos ni referencias bibliográficas; fuente Times New Roman 12 puntos; interlineado sencillo; márgenes cuadrangulares de 2.5 cm; y páginas en tamaño carta.

Los artículos admiten hasta 25 referencias con excepción de los artículos de revisión, en los que son admitidos hasta 50 referencias según la extensión de la revisión bibliográfica.

La postulación del documento debe acompañarse de la carta modelo homónima, en la que el(los) autor(es) declara(n) la originalidad del documento, que sus contenidos no incurren en plagio ni en reclamaciones por derechos de autor, y que este no se encuentra en postulación simultánea en otra revista. Con el mismo documento, el(los) autor(es) transfiere(n) en forma total e ilimitada los derechos materiales de reproducción al editor de la Revista Kontaktology, sujetos a la normativa de derechos de autor. Eventuales conflictos de intereses por parte del(los) autor(es) y la transferencia de los derechos de autor a la Revista de Optometría Clínica y Contactología Aplicada, aplican en caso de aceptación para la publicación del manuscrito (ver modelo al final de estas instrucciones).

Postulación de fotografía clínica

La postulación de reportes fotográficos en la Revista Kontaktology debe contener una secuencia de presentación con los siguientes elementos:

- **Área temática:** hace referencia al subtema específico de contactología o control miopía al cual alude la fotografía postulada, lo que en primera instancia circunscribe el contenido al área de interés general, como puede ser, por ejemplo, lentes esclerales, complicaciones por lentes de contacto hidrofílicos, patología secundaria a LC, ortoqueratología, entre otros.
- **Motivo de consulta:** reseña general de datos clínicos y contexto en que desempeña el paciente, incluyendo factores a los que se expone, hábitos de uso de su prescripción, antecedentes o episodios significativos, sintomatología y/o causas por las que el paciente asiste a consulta.
- **Palabras clave:** incluye 4 y 6 palabras asociadas con la reseña fotográfica, cuya agrupación semántica permita a los motores de búsqueda realizar una asociación entre el contenido fotográfico y las publicaciones asociadas en la web.
- **Tratamientos previos:** si aplican, deben relacionarse tratamientos previos o situaciones clínicas que hayan influido antes de la fotografía en forma positiva o negativa, las cuales sirven como soporte para explicar las complicaciones o situación actual evidenciada en el material gráfico, por ejemplo, predisposición del paciente a cuadros alérgicos por sobre uso documentado de lentes de contacto hidrofílicos con deficientes rutinas de mantenimiento.
- **Fotografía:** incluye la fotografía o secuencia fotográfica monocromática o a color, formateada en alta resolución jpg o png con resolución mínima de 1000 x 800px, acompañada de una corta reseña que mencione la técnica fotográfica, dispositivos empleados (marca de cámara y referencia si aplica), autor y fecha de registro. La secuencia puede contener una serie de hasta seis fotografías.
- **Título de la fotografía:** corresponde al nombre resumido asignado a la fotografía sin realizar una extensión de párrafo; para este caso se relaciona el objeto de interés y las relaciones topográficas o anatómicas si fuesen necesarias, dejando los detalles y ampliación descriptiva para la sección de reseña fotográfica. Dicho título debe ser suficientemente descriptivo sin superar 15 palabras. Ejemplo: compresión vascular limbar (blanching) secundaria a curva de aterrizaje cerrada en lente escleral.
- **Autor:** nombre completo de quien se atribuye la propiedad del material fotográfico, con descripción de la técnica, cámara y aditamentos empleados (ver ejemplo).
- **Reseña de la fotografía (reseña):** corresponde a la descripción de los hallazgos evidenciados en la fotografía, haciendo especial mención a las relaciones topográficas, unidades, parámetros y demás datos representados, en una extensión máxima de 200 palabras.

Hasta donde sea posible la fotografía debe mantener su estado original sin agregar convenciones, flecha ni adaptaciones, a menos que estas sean estrictamente necesarias, caso en el cual debe proveer al editor la fotografía original sin modificaciones, y una foto

editada con la información adicional para que el equipo de diagramación realice la aproximación al material requerido para la publicación.



Título: Detalle de vault escleral de 180 micras con lente escleral Atlantis.

Autor: Omar Flórez (Colombia); 1000 x 800px; técnica: biomicroscopía de sección óptica; equipo empleado: cámara Nikon BK-100 lámpara de hendidura Silux BF-80. 12 de mayo 2020.

- **Discusión:** corresponde a un paralelo analítico entre los hallazgos evidenciados en la fotografía y los referentes teóricos u otros casos similares conocidos (referenciados) o publicados, desde el plano comparativo de argumentos, técnicas y resultados terapéuticos, para aportar, complementar o refutar tesis, afirmaciones o paradigmas, y enriquecer el conocimiento general respecto al estado de la técnica o del arte. Su extensión estimada es de 300 palabras.
- **Conclusiones:** sección en la que el(los) autor(es) expresa(n) el alcance de las observaciones y evidencia de la fotografía, con el fin de establecer un nuevo paradigma o referente de discusión para futuras postulaciones o trabajos investigativos. Su extensión estimada es de 200 palabras.

Evaluación de artículos

La evaluación de los documentos postulados será anónima y realizada por dos evaluadores expertos según el objeto de estudio y/o metodología aplicada. Para cada caso, Revista Kontaktology se reserva el derecho de aceptar o rechazar los documentos que no superen la evaluación preliminar para su publicación, así como de introducir modificaciones de estilo y/o acortar los textos que lo requieran sin afectar el sentido original del documento; Revista Kontaktology no es responsable por los contenidos ni afirmaciones del(los) autor(es).

Tiempo de evaluación

Después de su recepción, Revista Kontaktology emitirá un veredicto correspondiente a la admisión del documento, según la pertinencia o ajuste al perfil temático del número en edición; la admisión es diferente a la aceptación, siendo la primera una remisión del artículo a los pares evaluadores por su contenido y relativa cantidad científica, mientras que la aceptación implica la inclusión del documento en la edición vigente, bien sea en su forma original, o una vez que al(los) autor(es) realice los ajustes de forma o fondo requeridos por el editor o el comité editorial.

Preparación de manuscritos

Los componentes mínimos requeridos en el artículo postulado incluyen los siguientes elementos en el orden correspondiente:

Encabezado

Título

Se requieren títulos abreviados limitados a quince (15) palabras, que incluyan los elementos descritos en siguiente estructura nominal: fenómeno, objeto de estudio, sujeto y contexto de aplicación.

Fenómeno	Objeto de estudio	Sujeto	Contexto
----------	-------------------	--------	----------

Complicaciones	por lentes de hidrogel de silicona	asociadas a uso extendido	en pacientes con prescripciones elevadas
----------------	------------------------------------	---------------------------	--

La secuencia anterior representa los elementos mínimos del título; el fenómeno hace referencia a la situación desarrollada; el objeto de estudio corresponde al tema central o elemento de la discusión; el sujeto es el espacio o actor pasivo afectado por el fenómeno; y el contexto alude al escenario o alcance de la situación particular o variables que enmarcan o delimitan el estudio.

El título debe ser claro y representativo del contenido del artículo, y debe incluir un objeto de estudio, una situación o problema, un periodo (si aplica), y una delimitación poblacional, geográfica, social y política para su aplicación en calidad de contexto de referencia.

Gramaticalmente debe evitar preposiciones innecesarias, artículos, siglas o palabras excedentes que afecten el contenido; su extensión debe ser lo menor posible y con carácter afirmativo, y en caso de que contenga más de ocho palabras, se recomienda el uso de subtítulo o título complementario separado por dos puntos.

Debe dar cuenta del tema y adelantar la conclusión; además del título en español debe incluirse su homólogo en inglés, y si requiere explicación adicional, debe hacerse uso del pie de página mediante un asterisco inmediatamente después del título.

Autores

Corresponde al nombre completo del(los) autor(es) bajo el formato unificado de norma Vancouver, acompañado con nota a pie de página numérica por su escolaridad, y datos de contacto del autor responsable de la correspondencia, incluyendo correo electrónico, dirección postal y teléfono.

Respecto al formato del(los) nombre(s) del(los) autor(es), se sigue el formato correspondiente:

Ejemplo: *Carlos Antonio Marín Villareal*: Marín Villareal CA.

Marta Lucía Echeverri Fuentes, Federico Torres Aristizábal y Helga Lorena Martínez Espinoza: Echeverri Fuentes ML, Torres Aristizábal F, Martínez Espinoza HL.

Con respecto a la escolaridad, rol de autores e institución a la que se encuentra adscrito, iniciar con el título de pregrado, y continuar con los de posgrado en orden descendente de importancia, sin incluir cursos menores como diplomados o educación continuada certificada.

Ejemplo: Gutiérrez Ochoa RM¹, Pérez Fontecha CM².

Resumen

Sección estructurada en un párrafo de 200 palabras como máximo, que incluye: objetivo, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones. Dicho párrafo incluye la síntesis de cada elemento del artículo de la estructura del artículo y se redacta en español y en inglés (abstract).

Palabras clave (tesauros)

Palabras técnicas con carácter de unidad semántica o descriptor del contenido, en un número de cinco a diez, que describen el objeto de estudio y términos claves para identificar el documento en las búsquedas de internet o bases de datos especializadas. Estos descriptores deben ajustarse a terminología científica aceptada por el campo científico disciplinar o los tesauros técnicos, especialmente reseñados en el Medical Subject Headings, de la National Library of Medicine u otras fuentes terminológicas del campo disciplinar de la optometría, oftalmología y ciencias de la visión.

Cuerpo del artículo

Corresponde al desarrollo *in extenso* del contenido documental, incluyendo sus apartes estructurales (introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones) para el caso de los artículos originales, o la estructura mínima requerida según la tipología de documento presentado.

El cuerpo del artículo incluye además de la sección de autores, los demás componentes de desarrollo desde la introducción hasta las conclusiones, y junto con dichas secciones debe alcanzar una extensión máxima de 6.000 palabras incluyendo notas al pie y excluyendo la lista de referencias.

Introducción

Sección de contextualización del contenido de limitada extensión, en la cual el(los) autor(es) realizan una aproximación al contenido o fenómeno estudiado desde la perspectiva clínica, histórica, epidemiológica o analítica para facilitar la comprensión o justificación del contenido o investigación planteada.

¹ Optómetra, Universidad De La Salle. Magister en Epidemiología Clínica, Universidad del Rosario, Colombia; Especialista en Salud Pública, Universidad del Bosque, Colombia. Docente de pregrado en la facultad de Optometría, Universidad de la Sabana, Colombia. Autor responsable de la correspondencia: romagu@gmail.com

² Médico cirujano, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en oftalmología, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Director de unidad de epidemiología clínica, Universidad Central de Colombia.

La introducción no contiene tablas, figuras ni citas a menos que resulten esenciales para comprender el texto, y en su parte final debe exponer claramente los objetivos del trabajo para articular los motivos que originan el desarrollo del trabajo, con los hallazgos propios de la investigación o trabajo desarrollado, confiéndole a este una justificación para que sea publicado, o generando en este un aporte significativo para el estado del arte o la investigación del campo disciplinar.

Metodología

Delimitan las variables, modelos, procesos de análisis y presentación de resultados, especialmente en lo que hace referencia al universo o población muestral, edad y otras variables representativas en la extrapolación e inferencia de los resultados; de igual forma aborda los instrumentos, protocolos y registro de datos, tipo de estudio y análisis empleados (descriptivo, epidemiológico, experimental, ensayo clínico, etc), asignación de los sujetos y otros procesos involucrados en el manejo de la información.

Para el caso de los estudios originales, describe los métodos, instrumentos de evaluación, tratamientos, fármacos o productos químicos, indicando su nombre genérico, dosificación y vía de administración. Indicar el paquete estadístico utilizado.

En trabajos experimentales realizados con animales o humanos, debe certificar la aplicación de normas éticas de investigación y el cumplimiento de convenios institucionales y/o internacionales de experimentación animal o humana, así como certificar el consentimiento informado de pacientes o acudientes para someterse a procesos relacionados con investigación y dar tratamiento adecuado a la información relacionada con la investigación preservando el derecho de identidad cuando el estudio lo amerite.

La Revista de Optometría Clínica y Contactología Aplicada adopta las políticas de registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del International Committee of Medical Journal Editors (ICJME), reconociendo su importancia para registrar y divulgar internacionalmente la información sobre estudios clínicos en la modalidad de acceso abierto.

Resultados

Los resultados deben mantener un desarrollo jerárquico que evidencie los hallazgos medibles o evidencia susceptible de análisis, con reseñas textuales, tablas y figuras que clasifiquen y presenten los resultados sin redundancias ni barroquismos limitados a repetir el contenido. Se prioriza un abordaje descriptivo, analítico, interpretativo o inferencial. En otros términos, las ayudas de contenido deben complementarse con observaciones que aporten a la discusión del tema o fenómeno estudiado y su aplicabilidad epidemiológica, clínica o teórica, etc.

Discusión

Sección que desarrolla los aspectos innovadores del objeto de estudio y sus conclusiones, basándose en los resultados y contexto de la introducción. La discusión adopta como referente de análisis el estado del arte y los estudios relevantes sobre el tema, ampliando los hallazgos y limitaciones de la investigación, y estableciendo una relación entre las conclusiones y los objetivos del estudio, sin realizar suposiciones aisladas de los hallazgos, pero incluyendo recomendaciones aplicables o aportes sobre el estado del arte.

Agradecimientos

Aparte opcional en el que el(los) autor(es) citan a las personas, centros o entidades colaboradoras con el desarrollo o financiación de la investigación.

Citas y referencias

Reseñas numéricas en el cuerpo del texto acompañadas del listado homólogo con la reseña bibliográfica, empleadas para soportar el desarrollo de los contenidos en el cuerpo del documento; por norma (Vancouver), las citas en el cuerpo del documento se numeran secuencialmente mediante números arábigos entre corchetes [] según su orden de aparición en el texto.

Por su parte, las referencias adoptan un número consecutivo arábigo iniciando en 1 en una lista continua, comenzando por el apellido e iniciales de los nombres, separando el(los) autor(es) con comas cuando se trata de documentos de entre dos y seis autores. Si los autores superan este número, se citan los primeros seis sucedidos por la partícula *et al*, según las indicaciones por tipología de fuente relacionadas a continuación:

Artículos científicos

Autor único o múltiple: Nombre(s) de autor(es). Título (subtítulo) del artículo separados por dos puntos (:) si aplica. Abreviatura internacional de la revista. Año de publicación; número de la revista (volumen entre paréntesis): páginas separadas por guion corto (-); ejemplos:

Artículo físico o pdf en base de datos

Toledo Fuentes ML. Tendencias epidemiológicas del queratocono en Latinoamérica: una revisión a los indicadores de diez países. *Rev.Nal.Epi.Clin.* 2016;4(8):107-12.

Rodríguez DA, Pérez Ochoa ML, Atuesta Bohórquez LS, Jiménez Duarte DA, Luque Toloza F, Huertas Duarte FJ, et al. Manejo temprano de miopía progresiva de etiología corneal. *Rev.Lat.Oftal.* 2018;20(8):379-82.

Artículo de revista internet: Nombre(s) de autor(es). Título (subtítulo) del artículo. [Nombre de revista]. Año de publicación [fecha de consulta o acceso]; número (volumen). [extensión en páginas]; Disponible en: dirección url o DOI. ejemplos:

Lopesierra Urrutia CJ. Efectos endoteliales de largo plazo con el sobreuso de lentes de contacto hidrofílicos, con Dk bajo y medio. Rev.Cien.Tecno.Optom. [revista en Internet] 2012 septiembre-diciembre. [Acceso 20 de diciembre de 2014]; 26(3). Disponible en: <http://rev.un-cientecno/revis2a.html>

Libros

Libro: Nombre(s) de autor(es). Título del libro. (número de edición) Lugar de publicación (ciudad): Editorial. Año de publicación. Páginas.

- En fuentes sin lugar de edición se emplea la partícula (s.l.): *sin lugar*.
- Fuentes sin año de edición se emplea (s.f.): *sin fecha*.
- Cuando autor y editorial son la misma persona o entidad, se emplea la expresión "Autor".

Guerrero Vargas JJ. Optometría Clínica (3ª ed.). Cúcuta, Colombia: Ediciones Clinikbox; 2019: 22-8.

Fuentes Toloza LJ. Fundamentos de contactología y optometría rehabilitativa. México; (s.f.): 128-9.

Huelvas Hoceres DM. Adaptaciones complejas en casos de ectasias corneales iatrogénicas posquirúrgicas. (s.l.); 2018:33-8.

Capítulo de libro: Nombre(s) de autor(es). Título del capítulo. En: Título del libro. (número de edición) Lugar de publicación (ciudad): Editorial. Año de publicación. Páginas.

Carrasco Fuentes ML, Ochoa Sanguino GE. Perfiles estadísticos de la progresión miópica. En: Osorio Gamez CJ. Epidemiología Clínica, 3ª ed. Buenos Aires: McGrawHill Ediciones; 2005:71-8.

Autor institucional: Nombre de autor organización. Título del libro. (número de edición). Lugar de publicación (ciudad): Editorial. Año de publicación. Páginas.

Organización Mundial de la Salud. Principales diagnósticos mundiales asociados con ceguera prevenible. Mackland, Australia: OMS; 1999:154-58.

Internet

Monografía en internet: Nombre de autor(es). Título del documento [monografía internet/online/internet/libro online]. (número de edición). Lugar de publicación (ciudad): Editor; año [fecha de consulta/acceso/consulta/cita]. Dirección url o DOI.

Espinoza JF. Grado de corrección miópica en ortoqueratología, aplicando técnicas de doble geometría inversa [monografía online]. Medellín: Grupo de investigaciones OrtoK Colombia; 2018 [consultado el 19 de diciembre de 2019]. Disponible en: <http://www.ortok-col/invest/index.html>.

Material gráfico

Contenidos materializados en tablas, cuadros y figuras asociadas con el texto, mediante reseñas, discusiones o diálogos analíticos que se insertan antes o después del citado material. Para relacionarlos con el texto se emplean conectores alusivos a la tabla, mapa, esquema, organigrama o figura según sea el caso, con su número arábigo consecutivo.

Todo material gráfico debe anexarse en archivos según el formato editable, al archivo o manuscrito postulado para su eventual edición o normalización respecto al aspecto o formato del número de la revista en edición.

Tabla

Son contenidos distribuidos en filas y columnas acompañados de un título con reseña de resumen en su parte inferior. La información de las tablas no debe reproducir ni repetir contenidos del texto, sino representar múltiples datos que por cuya complejidad resulta imposible incluir en el cuerpo textual.

Figura

Material ilustrativo diverso a manera de esquemas, fotos, mapas, diagramas o esquemas debidamente titulados, y al igual que las tablas, con una breve reseña descriptiva en su parte inferior, inmediatamente después del título. Dado que la edición de la revista es digital, se recomienda emplear convenciones de colores o esquemas a full color si esto resulta fundamental para favorecer la comprensión de su contenido.

Redacción

Los términos de redacción científica deben basarse en la precisión textual y el uso de lenguaje técnico y resumido bajo modalidad de "economía de palabras", sin barroquismos, adornos literarios ni redacción en primera persona, procurando la presentación

concreta de ideas con un objeto de estudio y el desarrollo objetivo de ideas sin que el texto transmita emociones ni emociones subjetivas impropias de la redacción científica, Expresiones como “he tenido en cuenta”, “pienso que...”, entre otras con contenido semántico personalista deben evitarse, en cambio de un lenguaje neutral en el que se expresen ideas en forma indefinida.

Uso de mayúsculas

El uso de mayúsculas iniciales o sostenidas debe ajustarse a las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (RAE) a las estrictamente necesarias, como inicio de párrafo, nombres propios, siglas y acrónimos.

Siglas, abreviaturas, acrónimos y unidades de medida

Las siglas y abreviaturas deben emplearse en lo posible durante la primera aparición en el documento, acompañadas de la figura nominal que representan; por ejemplo: “Según la Organización Mundial de la Salud (OMS); empleando en lo sucesivo la sigla OMS, especialmente cuando esta institución o figura representada se emplee reiterativamente en el documento.

De igual forma se sugieren emplear las unidades de medida adoptadas por la academia y textos del área de optometría y oftalmología, así como la amplia variedad de siglas alusivas a parámetros empleadas en español o inglés (aun no homologadas) en el área de la contactología clínica, especialmente si estas no responden al consenso disciplinar amplio ni sean completamente reconocidas u homologadas, caso en el cual ameritarán una breve reseña descriptiva en la introducción del documento.

Nombres de dispositivos médicos

En lo posible debe evitarse la mención de laboratorios fabricantes de dispositivos médicos, siendo necesario usar como lo demuestra la experiencia, el nombre de dispositivos médicos que agrupan parámetros y especificaciones propias que lo identifican, para analizar los efectos que generan sobre la superficie ocular, la corrección de defectos refractivos y la rehabilitación de casos complejos del área de la contactología, sin involucrar nombres propios de instituciones que generen conflictos de intereses.

De igual forma, el uso de nombres propios de dispositivos médicos registrados ante la autoridad sanitaria y con registro sanitario, deben mencionarse solo en casos de investigaciones independientes o de instituciones académicas, declarando que no se encuentran financiados por sus laboratorios fabricantes, casos en los cuales se entiende la prevalencia de conflictos de intereses que impiden la aceptación del artículo para publicación ante Revista Kontaktology.

Notas a pie de página

Las notas a pie de página se emplean únicamente como reseñas aclaratorias o complementarias del contenido del texto, vinculadas con signos como asteriscos o secuencias de asteriscos (*, **, ***), y no deben emplearse para realizar citación de fuentes, caso para el cual se relacionan las instrucciones para la realización de citas y listado de referencias en los apartes precedentes de esta guía de postulación de manuscritos.

Citas en el cuerpo textual

Son fragmentos textuales estructurados o modelos paradigmáticos que, por su calidad conceptual o vigencia en el estado del arte, se incorporan como citas textuales acompañadas de su fuente según la norma Vancouver.

Las citas en el cuerpo textual pueden ser cortas (inferiores a 40 palabras), o largas (mayores de 40 palabras); en el primer caso pueden incorporarse en el texto entre comillas, mientras que las citas largas se insertan como párrafos con sangría completa de 1cm y cita referenciada en la lista del final de artículo. Ejemplos:

Cita corta:

La adaptación de lentes de contacto de curvas invertidas (ortoK) es una práctica segura y con baja incidencia de complicaciones, dado que “el cálculo de parámetros geométricos y la alta transmisibilidad del material, garantizan la tolerancia y biocompatibilidad” (1), haciendo que, en la práctica, los resultados de la ortoqueratología resulten seguros, sostenibles y de resultados demostrables en el corto plazo, acompañados de excelentes índices de confort y preservación de la salud ocular.

Cita larga:

Entre las complicaciones más frecuentes por adaptaciones inadecuadas de lentes esclerales se encuentran las relacionadas con factores mecánicos, según lo reseña el Instituto de Investigaciones Optométricas de la Universidad Central Colombiana (IIO-UCC), en el que se advierte que:

...“la frecuencia de casos de edema corneal post hipóxico por lentes esclerales con bóvedas lagrimales inusualmente aumentadas fue del 14.5%; los casos de prolapso conjuntival alcanzaron el 10.3% de la muestra, mientras que el mayor aumento se observó en casos de pinzamiento conjuntival con blanqueamiento de vasos sanguíneos por curvas periféricas cerradas, en el 25.8% de los casos, lo cual obliga a revisar los protocolos pre adaptativos y la frecuencia de los controles, en los que la detección y ajuste paramétrico temprano, eventualmente mejoraría la tasa de éxito adaptativo-correctivo, y reduciría la creciente deserción de casos de pacientes con adaptaciones inapropiadas.” (2).

Envío de manuscritos

El documento original postulado debe responder a las Instrucciones para los autores anteriormente reseñadas y acordes con los *Requerimientos uniformes para manuscritos enviados a revistas biomédicas* (The New England Journal of Medicine 1997; 336:309-313).

El formato recepcionado del documento debe estar digitado en Word, papel tamaño carta; márgenes cuadrangulares de 2.5cm; espaciado: doble; fuente: Times New Roman 12 puntos; extensión máxima: 6.000 palabras (sin incluir referencias); paginación: consecutiva desde 1 en la primera página en margen inferior derecho.

Correspondencia

Los artículos deben enviarse por correo electrónico al editor, ajustándose a las Instrucciones para los autores, junto con la carta de postulación y cesión de derechos diligenciada, la cual da cuenta del acuerdo y aceptación de responsabilidad sobre el contenido del documento eventualmente publicado, la postulación única a la revista Revista Kontaktology, la cesión de los derechos editoriales del contenido, y la aprobación para que el documento sea publicado después de sortear las instancias de evaluación, ajustes de forma-fondo, y los requisitos de calidad científica y editorial.

Para la postulación de documentos, contactar al editor en el siguiente correo electrónico: editor.klogy@cllinikbox.com